



Contraloría General de la República

Jesús María, 23 de Octubre de 2023

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 000854-2023-CG/GAD

VISTOS: La Hoja Informativa N° 000183 -2023-CG/ABAS de fecha 20 de octubre de 2023, mediante la cual la Subgerencia de Abastecimiento recomienda la aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia N°000013-2023-CG/GAD de fecha 14 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2023;

Que, a través del documento del visto, la Subgerencia de Abastecimiento solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2023, a fin de incluir el "Servicio de arrendamiento de inmueble para el funcionamiento de oficinas administrativas como anexo a la sede principal de la Gerencia Regional de Control de Piura de la Contraloría General de la República", la "Adquisición de mobiliario para las diversas sedes de la Contraloría General de la República" y la "Adquisición de sillas y butacas para diversas sedes de la Contraloría General de la República";

Que, la Subgerencia de Planeamiento, Presupuesto y Programación de inversiones emite la disponibilidad presupuestal mediante el Memorando N°005842-2023-CG/PLREPI, Memorando N°005951-2023-CG/PLPREPI y Memorando N°005583-2023-CG/PLPREPI, relacionado a la inclusión de los procedimientos de selección;

Que, los numerales 6.1 y 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señalan que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad; pudiendo ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" dispone que el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2. de dicha Directiva, regula que toda modificación del PAC, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación de modificación del PAC;

Que, en el numeral 7.6.3. de la mencionada Directiva se señala que el Plan Anual de Contrataciones modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, en razón de lo expuesto, es necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República del ejercicio fiscal 2023, a fin de incluir las contrataciones señaladas en el Anexo de la presente Resolución;

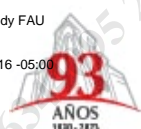
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **YOWSVBU**



Firmado digitalmente por
LUNA TORRES Laura Mensia
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 23-10-2023 17:36:29 -05:00



Firmado digitalmente por
SILVESTRE VARGAS Fredy FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 23-10-2023 16:40:16 -05:00





Contraloría General de la República

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8.3 del artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, mediante Resolución de Contraloría N° 0412-2022-CG de fecha 28 de diciembre de 2022, se delegó en el Gerente de Administración la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República;

Estando al documento del visto y contando con la disponibilidad presupuestal necesaria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, sus normas reglamentarias y modificatorias; la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Contraloría N° 0412-2022-CG;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2023, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Encargar a la Subgerencia de Abastecimiento realizar la publicación correspondiente en el SEACE, de conformidad con el numeral 7.6.3. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones".

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

Maria Elena Carrera Martinez

Gerente de Administración
Contraloría General de la República

Nro. Emisión: 30512 (C200 - 2023) Elab:(U67542 - C200)



Al NOMBRE DE LA ENTIDAD:

000001-CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Ci SIGLAS:

CGR

DI UNIDAD EJECUTORA:

195

B) AÑO:

2023

E) RUC:

20131378972

F) RUBRO:

Para generar el archivo XML para el BEACI Presiona CTRL + G

En las columnas con el subíndice Ancl presiona CTRL + H para obtener ayuda

N. REF.	Item Único - Retención de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	TIENE ANEXOS	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA DEP. PROV. DBT	CÓDIGO DE DEPARTAMENTO	CÓDIGO DE PROV. DBT	FUENTE DE	FECHA PREVISTA DE	MODALIDAD DE	ÓRGANO ENCARGADO DE	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC	CÓDIGO UNICO DE	
																										1
87	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	0	NO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS COMO ANEXO A LA SEDE PRINCIPAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE PUURA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.			80131500200094950	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/ 348,000.00	20	01	01	13	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE PUURA	0 - SI	
88	0 - Relección ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES			ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LOS ORGANOS DE LINEA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.					1082	1 - Soles	S/ 819,761.91									0 - SI	
							1	NO	ESCRITORIO DE MELAMINA DESMONTABLE CON TABLERO FRONTAL		56101720300305131	49 - Unidad	497	1 - Soles	S/ 289,489.69	15	01	01								
							2	NO	ESCRITORIO EJECUTIVO		561017303003130	49 - Unidad	7	1 - Soles	S/ 12,238.69	15	01	01								
							3	NO	MODULO DE MELAMINA PARA RECEPCION		5611550100242862	49 - Unidad	1	1 - Soles	S/ 4,666.67	15	01	01								
							4	NO	MODULO PARA REPOSICION		5611172020369007	49 - Unidad	21	1 - Soles	S/ 10,941.70	15	01	01								
							5	NO	MODULO AUXILIAR REPOSICION DE MELAMINA		561220200072684	49 - Unidad	172	1 - Soles	S/ 129,928.75	15	01	01								
							6	NO	MODULO AUXILIAR RESECHO DE MELAMINA		561220200072684	49 - Unidad	179	1 - Soles	S/ 155,610.07	15	01	01								
							7	NO	MODULO DE ATENCION SEGURIDAD DE MELAMINA		561015000071513	49 - Unidad	6	1 - Soles	S/ 7,755.96	15	01	01								
							8	NO	MODULO ALTO DE MELAMINA REPSAS PARA KITCHENETTE-COMEDOR		561018910038561	49 - Unidad	4	1 - Soles	S/ 4,126.68	15	01	01								
							9	NO	MODULO DE MELAMINA LAVADERO PARA KITCHENETTE-COMEDOR		561015000038766	49 - Unidad	4	1 - Soles	S/ 16,603.00	15	01	01								
							10	NO	MODULO ALTO DE MELAMINA REPOSICION PARA LACTARIO		5612101000392913	49 - Unidad	1	1 - Soles	S/ 896.67	15	01	01								
							11	NO	MODULO DE MELAMINA PARA LAVADERO PARA LACTARIO		5612101000392913	49 - Unidad	1	1 - Soles	S/ 896.67	15	01	01								
							12	NO	MODULO DE MELAMINA PARA LAVADERO PARA LACTARIO		5612101000392913	49 - Unidad	1	1 - Soles	S/ 896.67	15	01	01								
							13	NO	MESA CIRCULAR		5610151900364629	49 - Unidad	1	1 - Soles	S/ 636.33	15	01	01								
							14	NO	MESA DE TRABAJO D1		5611200200268054	49 - Unidad	6	1 - Soles	S/ 1,728.00	15	01	01								
							15	NO	MESA DE TRABAJO D2		5611200200268054	49 - Unidad	31	1 - Soles	S/ 17,742.23	15	01	01								
							16	NO	MESA PARA COMEDOR		561015430072265	49 - Unidad	11	1 - Soles	S/ 6,787.00	15	01	01								
							17	NO	MESA DE MELAMINA PARA LACTARIO		5610151900077417	49 - Unidad	3	1 - Soles	S/ 3,352.01	15	01	01								
							18	NO	ARMARIO D1		561217240072484	49 - Unidad	34	1 - Soles	S/ 26,197.22	15	01	01								
							19	NO	ARMARIO D2		561217240072484	49 - Unidad	9	1 - Soles	S/ 3,381.97	15	01	01								
							20	NO	MUEBLE PORTACELULAR		5612101000392913	49 - Unidad	2	1 - Soles	S/ 2,297.34	15	01	01								
							21	NO	ESTANFERIA METALICA		2410200038984	49 - Unidad	9	1 - Soles	S/ 4,666.03	15	01	01								
							22	NO	ARCHIVADOR		5611151100070814	49 - Unidad	163	1 - Soles	S/ 105,457.21	15	01	01								
							23	NO	CASILLERO DE MELAMINA DE 10 PUERTAS (PARA LACTARIO)		5610152000356811	49 - Unidad	7	1 - Soles	S/ 9,020.69	15	01	01								
							24	NO	SILICON FUO DE MADERA TAPADO EN CUERO		5610152000356811	49 - Unidad	3	1 - Soles	S/ 7,715.00	15	01	01								
89	0 - Relección ítem	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES			ADQUISICION DE SILLAS Y BUTACAS PARA DIVERSAS SEDES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.					450	1 - Soles	S/ 214,662.62	15	01	01	13	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	0 - SI	
							1	NO	SILLA TIPO GIRATORIA CON BRAZOS		5612120000383641	49 - Unidad	337	1 - Soles	S/ 179,690.62	15	01	01								
							2	NO	SILLA GERENCIAL TIPO SIMATORIA CON BRAZOS		5612120000383641	49 - Unidad	7	1 - Soles	S/ 4,177.74	15	01	01								
							3	NO	SILLA TIPO FIJA PARA VISITA O REUNION		5612120000383641	49 - Unidad	84	1 - Soles	S/ 21,485.25	15	01	01								
							4	NO	BUTACA Y CUERPOS TIPO DE ESPERA		5612120000383641	49 - Unidad	3	1 - Soles	S/ 7,795.25	15	01	01								
							5	NO	SILLA TIPO FIJA PARA COMEDOR		5612120000383641	49 - Unidad	19	1 - Soles	S/ 7,453.43	15	01	01								



Firmado digitalmente por
HUAMAN ZENTENO Arlette
Alexandra FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-10-2023 16:44:43 -05:00



Firmado digitalmente por
SILVESTRE VARGAS Fredy FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-10-2023 16:56:53 -05:00



Firmado digitalmente por
LUNA TORRES Laura Mensia
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 20-10-2023 18:26:48 -05:00



Firmado digitalmente por CARRERA
MARTINEZ María Elena FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23-10-2023 16:08:31 -05:00